

Bogotá 12 de junio de 2026

El suscrito representante legal de la Corporación Santamaría con NIT.: 900.194.704 - 3 dando cumplimiento a lo establecido en los numerales 5 y 6 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario,

Certifica:

1. Que La Corporación Santamaría con NIT.: 900.194.704-durante el año gravable 2025 obtuvo ingresos brutos superiores a 3.500 UVT 2024 (COP 164.727.500), UVT 2025 (COP 174.296.500).
2. Que las personas relacionadas a continuación ostentan y ostentaron los siguientes cargos directivos y gerenciales en la Corporación Santamaría 900.194.704-3.

Nombre	Documento de Identidad		Cargo
Alberto Hadad Sánchez	C.C.	94.491.479	Rector
Andrés Tapia Arbulú	C.E.	982.603	Representante legal suplente
Cesar Andrés Henao Mera	C.C	79.692.240	Director administrativo y financiero.

3. Al Representante Legal suplente no se le remunera económicamente y el valor total de la remuneración para el Rector Alberto Hadad Sánchez asciende a los \$18.685.000, para el director administrativo y financiero el señor Cesar Andrés Henao es de \$147.438.837 en el total el año 2025.

Alberto Hadad Sánchez
Representante Legal
C.C: 94.491.479 de Cali (Valle)